



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM

A : Ing. Héctor León; Director Interino
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
DOSAPAS - SENASA

DE : Raúl Martí. Chofer.

REF. : Informe de trabajo realizado – PROGRAMA ACCION.

Fecha. : 11/03/2024

Cumplo en informar que he realizado el traslado de los funcionarios Daniel González, Reinaldo González, y Hugo González; para Instalación electromecánica de pozo, conexión tablero principal, conexión a tanque y puesta en funcionamiento del sistema de agua de la comunidad.

- **Localidad/es:** San Rafael – Distrito de Pedro Juan Caballero.
- **Departamento/s:** Amambay.
- **Fecha:** 07/03/2024 al 10/03/2024

Obs.: Los trabajos incluyeron los días sábado 09/03/2024 y domingo 10/03/2024.

Observación: Durante el viaje he abonado los peajes correspondientes al puesto de: San Bernardino, 25 DE Diciembre y Rio Verde, Por lo que solicito el reembolso de los mismos de conformidad al Artículo 5° de la Resolución N° 96 del 13/03/2019. Adjunto boletas de peaje.

El alojamiento lo realizamos en Pedro Juan caballero a 450 km de mi lugar habitual de trabajo.

Es mi informe.

DOSAPAS
Recibido por <i>Jessica</i>
Fecha <i>13.03.2024</i>
Hora <i>08:15hs.</i>

Lic. María Angel Escobar, Jefe
Gestión Operativa y Monitoreo
DOSAPAS



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

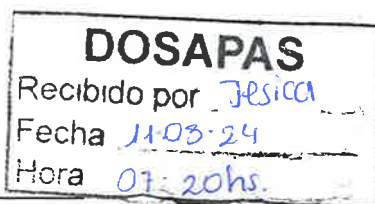
MEMORANDO

A: Lic. Celeste Rodríguez, Encargada
Departamento de Recursos Hídricos.

DEL: Cuadrilla Sondeo electro vertical

FECHA: 04/03/2024

REF : Informe de Actividades



Se remite para su conocimiento y consideración que fueron realizados los trabajos de relevamiento de datos y estudios hidrogeológico en la junta de saneamiento Fram (distrito Fram) departamento de Itapúa; los días: 28/02/2023 al 02/03/2024. Programa Acción

En esta localidad se realizó una visita a la Junta de Saneamiento obedeciendo al pedido de solicitud de estudio Hidrogeológico para la perforación de un nuevo Pozo Tubular Profundo.

Se realizó una evaluación del área de trabajo y por ende un relevamiento de datos de los pozos que actualmente se encuentra bajo funcionamiento. Actualmente la Junta de Saneamiento cuenta con 2033 usuarios activos y 5 (cinco) pozos en funcionamiento.

POZO N°	X:	Y:	Z:	PROFUND.	CAUDAL	EN FUNCIONAMIENTO
1	597.199	7.002.209	175 msnm	60 m	28.000 l/h.	Si funciona
2	597.713	7.001.894	208 msnm	288 m	32.000 l/h.	Si funciona
3	597.186	7.002.187	174 msnm	264 m	25.000 l/h.	Si funciona
4	597.713	7.001.894	208 msnm	292 m	20.000 l/h.	Si funciona
E 5	598.393	7.002.932	199 msnm	228 m	40.000 l/h.	Si funciona

En el mismo predio de la junta se encuentra ubicado el pozo 1 y 3 a una distancia aproximada uno del otro de 20 m.

- Los pozos 4 y 2 se encuentra también en el mismo predio como también los tanques de capacidad 100.000 l/h tanque cilíndrico, 80.000 l/h tanque en forma de copa y de 60.000 l/h de hormigón.
- El pozo 5 cuenta con su propio tanque de 100.000 l/h. (cilíndrico).

Los Sondeos fueron ejecutados en los siguientes puntos coordenadas UTM:

Sev 01	X=596.242	Y=7.004.268	Z: 149 msnm	Frente a la Planta de tratamiento
Sev 02	X=597.319	Y=7.003.621	Z: 162 msnm	Predio de la Junta de Saneamiento
Sev 03	X= 596.441	Y= 7.004.614	Z= 177 msnm	Propietario: Florentino Britéz

- El SEV 02 fue realizado frente al predio que dispone la Junta de Saneamiento, el mismo se encuentra ubicado frente a una (ex chanchería) que según lugareños no se encuentra en funcionamiento.
- Se debe tener en cuenta que hay un curso hídrico cercano en las proximidades de la planta de Tratamiento.

Lic. Blanca Ruiz Díaz Escobar
Geóloga

Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada
Departamento de Recurso Hídrico
DOSAPAS - SENASA

Francisco
Maldonado

Juan Ale

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

Recomendaciones: En el caso que se realice la perforación del pozo tubular profundo dentro del predio de la planta de tratamiento de efluentes; debe estar en un correcto funcionamiento y que cumpla todos los estándares de tratamiento, caso contrario los efluentes contaminados podrían verterse directamente en cuerpos de agua cercanos. Los contaminantes presentes en los efluentes tratados podrían filtrarse a través del suelo y llegar a las fuentes de agua subterránea cercanas, lo que podría contaminar los pozos de agua u otros suministros de agua subterránea.

Observaciones:

- El traslado lo realizó el funcionario Ceferino Giménez con la camioneta Isuzu D-Max chapa EAG 481.
- El pernocte se realizó en Coronel Bogado debido a las mejores opciones de hospedaje.
- Las actividades incluyeron el día viernes 01/03/2024 (feriado) y el sábado 02/03/2024 debido al trabajo a realizar y la distancia de la localidad.
- El funcionario Juan Alé apoyo las actividades hasta el viernes 01/03/2024, debido a una reprogramación de actividades regreso en forma particular el día sábado 02/03/2024 en horas de la mañana para cumplir con la nueva actividad asignada.


.....
Lic. Blanca Ruiz Díaz
Lic. Blanca Ruiz Díaz Escobar
Geóloga


.....
Francisco Maldonado


.....
Juan Alé


Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada
Departamento de Recurso Hídrico
DOSAPAS - SENASA



"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO DE ALMACENES GENERALES

"Comprometido con una administración eficaz y eficiente de los recursos disponibles"

MEMORANDUM

AL : **C.P. Venancio Morinigo, Jefe.**
Departamento de Almacenes Generales.

DEL : **ABG. Carlos Pizzani, Jefe del Depósito N° 3**
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

REF : Informe de Trabajos Realizados.

FECHA: 11 de marzo de 2024

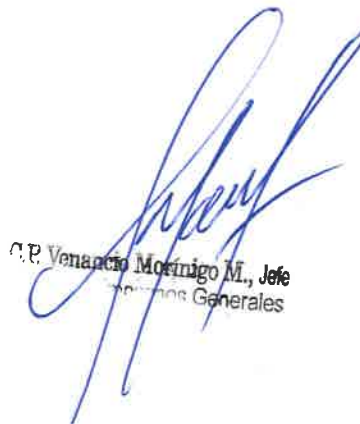

Sr. Carlos H. Pizzani G., Jefe
Sección Depósito N° 3

Cumplo en informar que en las fechas del 04 al 08 de marzo de 2024 he realizado los trabajos Verificación de la existencia in situ de los tanques de 10.000lts, 20.000lts, 30.000lts, el ordenamiento y reubicación de las mismas; en la Sede Regional SENASA. Distrito Filadelfia Dpto. Boquerón - Programa Acción.

Fecha de Actividad: 04/03/24 al 08/03/24

* He pernoctado en la ciudad de Filadelfia a 460 km de mi lugar habitual de trabajo.

Atentamente


C.P. Venancio Morinigo M., Jefe
Almacenes Generales



"MISION": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental



**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

MEMORANDO SCVUC N° 05/2024

A : **C.P. DIEGO G. BENITEZ A.**, Jefe.
Departamento Administrativo.

DE : **ING. CÉSAR ANDRÉS LÓPEZ F.**, Jefe.
Sección SCV – Uso de Combustible
Departamento Administrativo.

FECHA : 04 de Marzo de 2024.

REF. : **INFORME DE VIAJE.**

Ing. César A. López F.
Jefe Supervisión, Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA - M.S.P. y B.S.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar que en la fecha comprendida desde el **26 de febrero al 01 de marzo** del corriente año, he realizado el viaje de Supervisión, Renovación de Ordenes de Trabajo, Entrega de documentos vehiculares, gestiones ante las municipalidades, firma de Convenios y fiscalización de las camionetas Ford Ranger, chapa HDS 270 correspondiente al **Distrito de Mcal. Estigarribia**; Ford Ranger, chapa HDS 266 correspondiente al **Distrito de Loma Plata**; la Ford Ranger, chapa HDS 262 correspondiente al **Distrito de Filadelfia** y la Ford Ranger, chapa BHE 993 correspondiente al **Distrito de Boquerón**, que se encuentran en Carácter de Préstamo en los Distritos mencionados del **Dpto. de Boquerón** (Chaco Pyo.). Programa Acción.

C.P. Diego G. Benítez Amarilla
Jefe Departamento Administrativo
M.S.P. y B.S. SENASA



MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary / Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Se realizaron los trabajos de Supervisión In Situ, informando lo siguiente:

- ➔ El estado de la camioneta, que presta servicios en la Municipalidad de Loma Plata, se encuentra en optimas condiciones, luego de haber realizado la prueba de funcionamiento y posterior verificación de la misma. Se regularizaron todos los documentos vehiculares, para la correcta utilización del mismo.
- ➔ Se informa que el vehículo de la Municipalidad de Mcal. Estigarribia ya fue reparado, por lo que ya se encuentra prestando servicios nuevamente para el Distrito. Se regularizaron y actualizaron todos los documentos vehiculares, para la correcta utilización.
- ➔ Con respecto al vehículo que presta servicios en la Municipalidad de Boquerón, por el nuevo convenio, se deja constar que se encuentra aun en reparación, en el taller de Tape Ruvicha en la ciudad de Loma Plata. Se regularizaron todos los documentos vehiculares, para la correcta utilización una vez reparado.
- ➔ La camioneta del Distrito de Filadelfia, aun se encuentra con problemas mecánicos, específicamente con el motor y la computadora del vehículo, por lo que se encuentra en el taller de la Municipalidad para su reparación. Según el mecánico, se están esperando respuestas por parte de Tape Ruvicha, para su reparación.

Ing. César A. López F.
Jefe Supervisión, Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA - M S P y B S





"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El recorrido hasta la fecha de los vehículos son los siguientes:

1. Móvil - Distrito de Mcal. Estigarribia:

- Recorrido total realizado hasta la fecha: **209.212 km.**

2. Móvil - Distrito de Loma Plata:

- Recorrido total realizado hasta la fecha: **27.967 km.**

3. Móvil - Distrito de Boquerón:

- Recorrido total realizado hasta la fecha: **235.258 km.**

4. Móvil - Distrito de Filadelfia:

- Recorrido total realizado hasta la fecha: **123.814 km.**

Observación: - Se deja constar que la actividad también comprende el feriado 01/03/2024. Se aclara que no se pernoctó en el Distrito de Filadelfia, ya que en esta localidad solo se debía realizar una actividad programada, por lo que solo se destinó un día en dicha actividad, luego ya se continuó con los demás compromisos programados en las otras localidades.

Atentamente,

Anexo:

- ORDEN DE TRABAJO ORIGINAL (COMISIONAMIENTO).
- FOTOS DE VERIFICACIÓN IN SITU.

Ing. César A. López F.
Jefe Supervisión Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA - M.S.P.V.B.S.



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental



**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Móvil - Distrito de Mcal. Estigarribia - Camioneta Ford Ranger – Chapa HDS 270



Ing. César A. López F.
Jefe Supervisión, Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA - M.S.P. y P.S.



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary / Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental



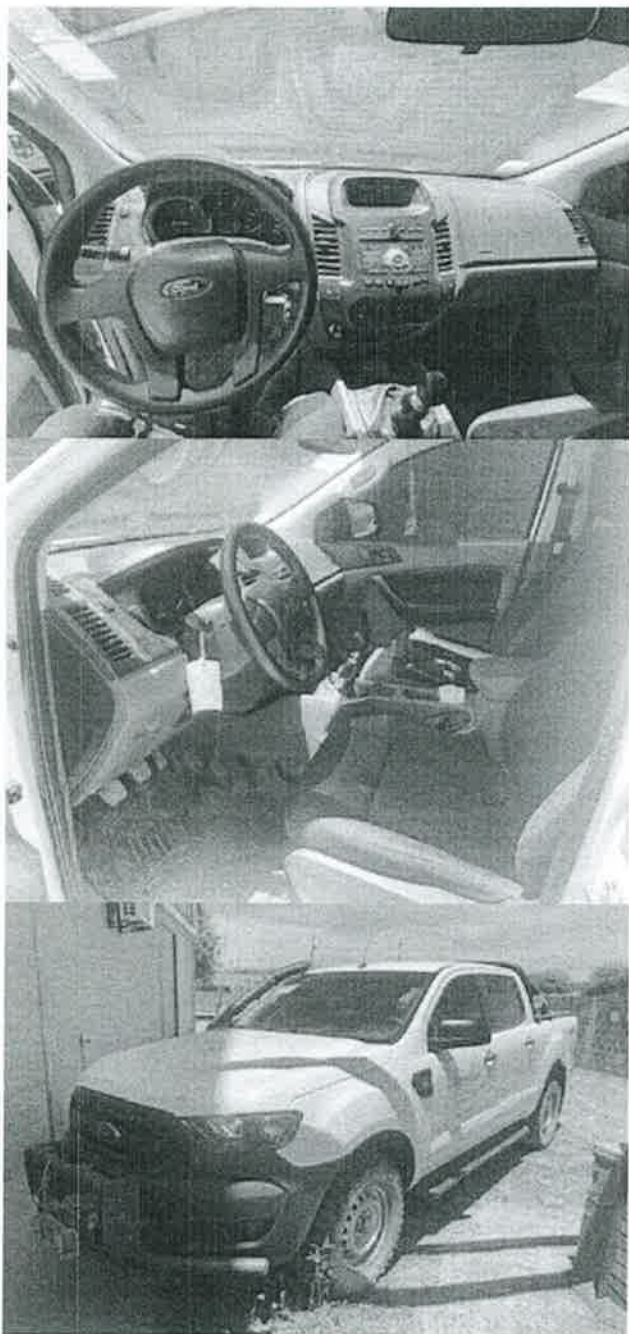
**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Móvil - Distrito de Loma Plata - Camioneta Ford Ranger – Chapa HDS 266



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Ing. César A. López F.
Jefe Supervisor Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA - M.S.P. y R.S.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary / Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental



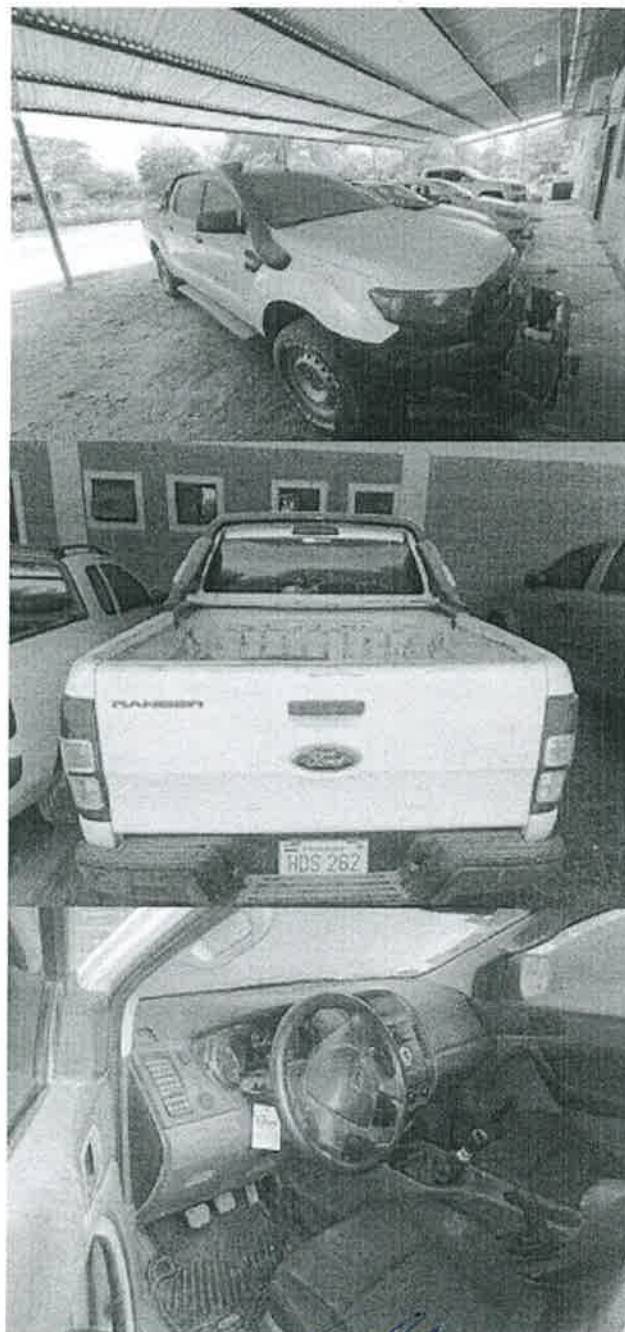
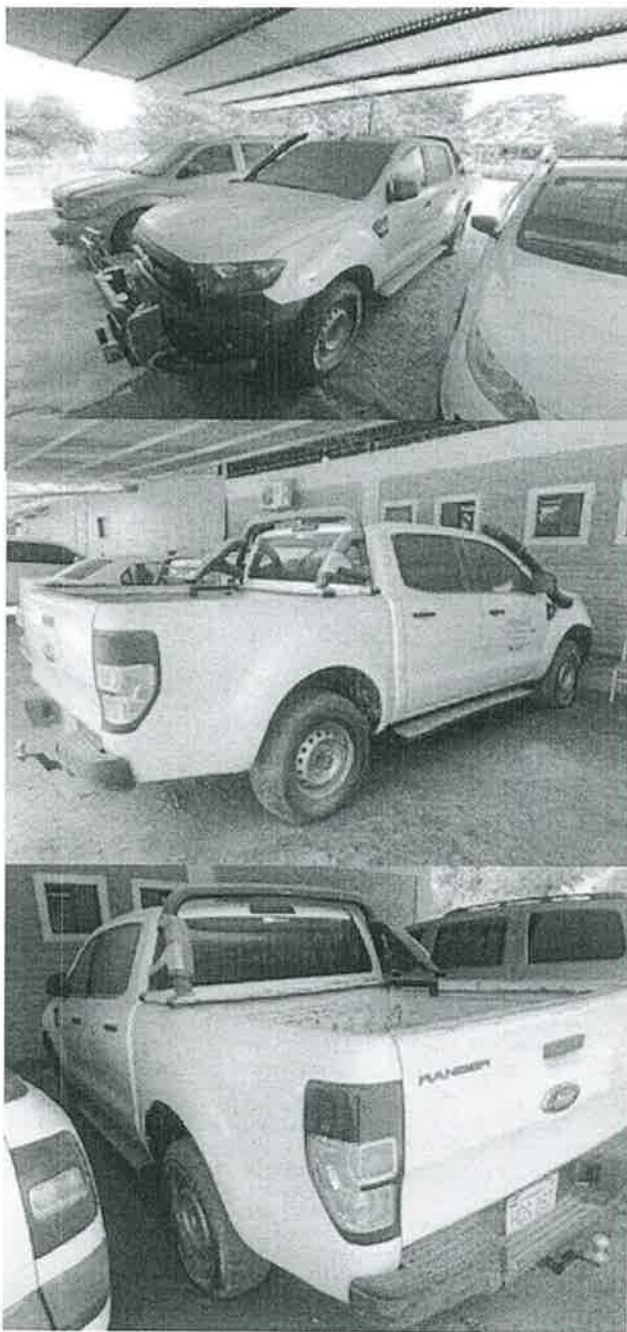
**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Móvil - Distrito de Filadelfia - Camioneta Ford Ranger – Chapa HDS 262



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Ing. César A. López F.
Jefe Supervisión, Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA - M.S.P. y S.S.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary / Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental



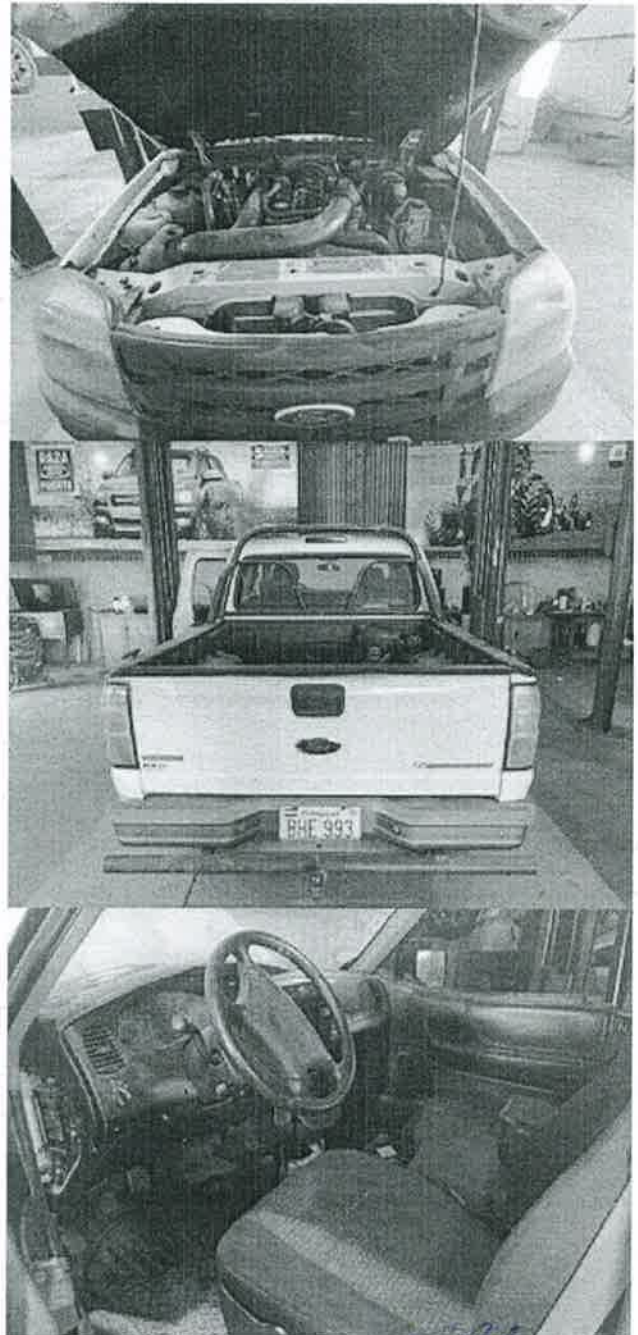
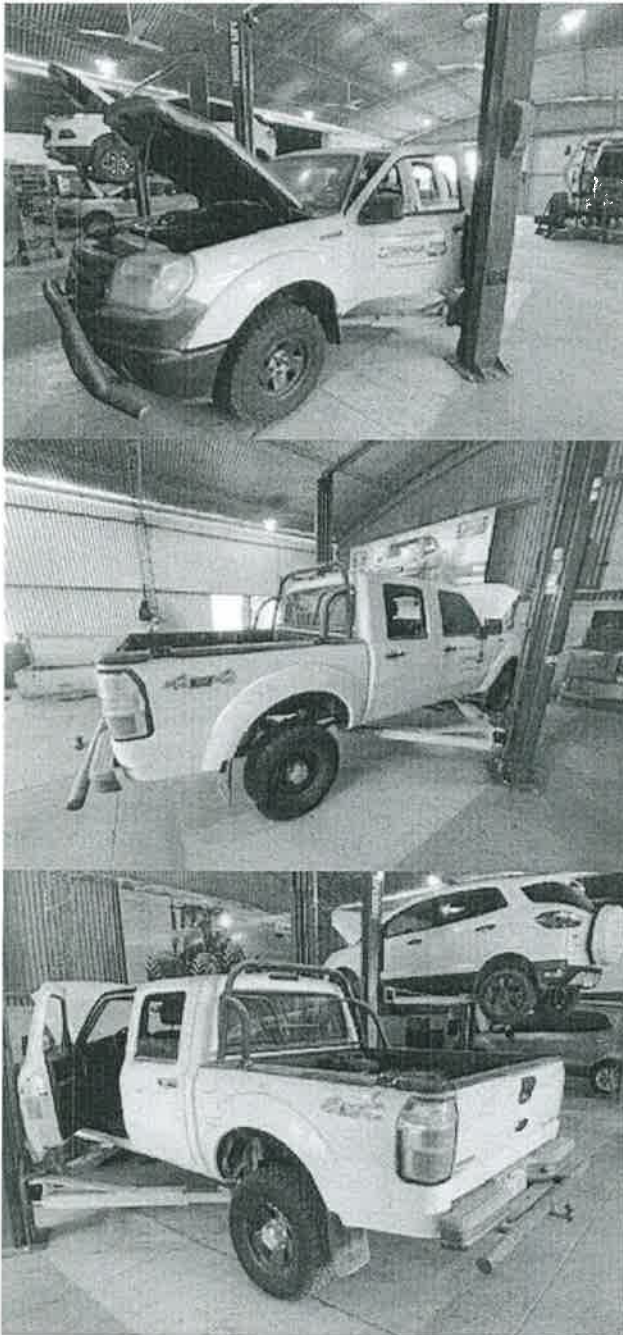
**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Móvil - Distrito de Boquerón (Neuland) - Camioneta Ford Ranger Chapa BHE 993



MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Ing. César A. López R.
Jefe Supervisión, Control y Verificación
Utilización de Combustible
SENASA-M.S.P. y B.S.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary / Asunción - Paraguay
Telef. 448408 - 447244; senasa@senasa.gov.py



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO N° 077 / 2024

A : **SR. CARLINO RODRIGUEZ**, Encargado.
Parque Automotor Nivel Central – D.A.-

DE : **SR. CLAUDIO MENDOZA**, Funcionario.
Departamento Administrativo.-

FECHA : 18 de Marzo del 2024.

REF. : **Informe de Viaje.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar que en la fecha comprendida desde el **12/03/2024 al 15/03/2024**, he realizado los trabajos de Traslado del Funcionario Lic. Osvaldo Chiola, para realizar Fiscalización de baños Portátiles según Contrato N° 16/203. En Los – **Dptos. de Central, Cordillera, Paraguairí y Guairá.**

El traslado fue realizado en el Automóvil Hyundai Accent con chapa EAG – 025.

Observación: Solicito el Pago de Otros Gastos por Gs. 10.000.

Atentamente.

Anexo:

- Orden de Trabajo Original del Funcionario.
- Copia del Orden de Trabajo De Uso de Vehículo Oficial.
- Copia de Parte Diario de Uso de Vehículo Oficial.
- Tickets de Peaje

[Firma manuscrita]
Carlino F. Rodríguez F.
Encargado, Fiscalización y Vigilancia
del Parque Automotor Nivel Central D.A.
SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM

A : Arq. Luis Torres; Encargado
Departamento de Construcciones – DOSAPAS – SENASA

DE : Tecn. Daniel González, Jefe Sección Asistencia técnica Dpto. de
Construcciones – DOSAPAS

Tecn. Hugo González. Sección Electromecánica
Dpto. de Construcciones – DOSAPAS


DANIEL GONZALEZ
Téc. Electricista


Téc. Electricista
Hugo González

REF. : Informe de trabajo
Viaje del 07/03/2024 al 10/03/2024
PROGRAMA ACCION

Fecha: 11/03/2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para informarle que en fecha 07/03/2024 al 10/03/2024 viajamos en compañía del Sr. Raúl Martí (chofer de la Camioneta Ford Ranger chapa HDS 282), a la Localidad de: San Rafael – Distrito de Pedro Juan Caballero – Dpto. Amambay, para realizar trabajos de: Instalación electromecánica de pozo, conexión tablero principal, conexión a tanque y puesta en funcionamiento del sistema de agua de la comunidad.

Al llegar a dicha comunidad nos comunicamos con el Sr. Edison Villalba Pte. de la comisión se le informa el motivo de nuestra llegada y se procede a la entrega de materiales llevados del SENASA, luego se realiza los trabajos preliminares para la instalación del equipo de bombeo a continuación se realiza la desinstalación del equipo de bombeo que estaba instalado en el pozo con una electrobomba de 2HP 220V monofásico que estaba a 70mts.

Se realizó la instalación del equipo de bombeo, electrobomba de 3HP a 100mts de profundidad, se instala el tablero de mando y se conecta el caño de aductora desde la salida del pozo hasta arriba del tanque atado por la escalera aproximadamente 18mts en caño PEAD de 2" se conecta el caballete y se procede a probar el equipo de bombeo, se abre gradualmente la válvula de estrangulación hasta abrir totalmente y se mide el caudal en boca de pozo, arrojando un caudal de 6.000 L/H dicho caudal duro solo 20min y luego corto el guarda nivel por falta de agua, en conversaciones con el Sr. Marcial Giménez se decide instalar los 22 mts de caño PEAD sobrante para ver si con eso mejoraba el tiempo de trabajo, concluido dicho trabajo se pone en funcionamiento la electrobomba y nuevamente en aproximadamente 20min para la sonda de guarda nivel por dicho motivo se estrangula la válvula de estrangulación a un caudal de 4.000 L/H en boca de pozo con este trabajo se obtuvo que la electrobomba trabaje 1 hora y descansa 30min, este sistema de trabajo se deja a cargo del operador para su control hasta que llene el tanque por que las válvulas de distribución estaban todas cerradas, este control se realizó por la noche y al día siguiente nos informa que el tanque no se llenó, por lo que ellos tuvieron que abrir la llave de distribución, el operador informa que el Pte. de la comisión le había indicado que se abra toda la válvula de estrangulación para ver si de esa manera no se llena el tanque pero en estas condiciones la electrobomba trabaja solo 6min y reposa 30min por lo que se vuelve a estrangular el equipo a 4.000 L/H. Se le explica al operador y al Pte. de la comisión que posiblemente haya bajado el caudal de pozo y que recupera muy despacio por lo que es imposible exigirle más caudal al pozo, se le explica que deben hacer gestiones para la perforación de un nuevo pozo y de esa manera poder satisfacer la necesidad de dicha comunidad, en dicha comunidad tienen 120 usuarios sin medidores por lo que sugerimos al Pte. la instalación de medidores para el uso racional del agua.

Datos técnicos.



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Instalación de electrobomba TAIFU 3HP 220V monofásico a la profundidad de 122mts en caño PEAD de 2" en dos tramos de 100mts y 22mts,

Sonda de referencia 117mts atados a la cañería de bajada.

Sonda inferior 116mts atados a la cañería de bajada.

Sonda superior 96mts atados a la cañería de bajada.

Tablero de mando de 3HP monofásico.

Tensión en reposo 230V.

Tensión en trabajo 220V.

Consumo 12 A.

Regulación relé térmico 14 A.

Obs.: Los trabajos incluyeron los días sábado 09/03/2024 y domingo 10/03/2024.

El alojamiento lo realizamos en Pedro Juan caballero a 450 km de mi lugar habitual de trabajo.

Es mi Informe.

Tec. Electricista
Hugo González

Daniel González
DANIEL GONZALEZ
Téc. Electricista



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM

A : Arq. Luis Torres; Encargado
Departamento de Construcciones – DOSAPAS – SENASA

DE : Tecn. Daniel González, Jefe Sección Asistencia técnica Dpto. de
Construcciones – DOSAPAS

REF. : Informe de trabajo
Viaje del 05/03/2024 al 05/03/2024
PROGRAMA ACCION


D. DERLIS GONZALEZ
Téc Electricista

Fecha: 11/03/2024

DOSAPAS
Recibido por **Jessica**
Fecha **11. 03.24**
Hora **14:44hs.**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para informa que en fecha 05/03/2024 al 05/03/2024 viaje en compañía del Sr. Raúl Martí (chofer de la Camioneta Ford Ranger chapa HDS 282), a las Localidades de: 1- Compañía Loma Guazú – Distrito de Caacupé; 2- J.S San Isidro – Distrito de 1º de Marzo – Dpto. Cordillera, para realizar trabajos de: Asistencia técnica, asesoramiento uso de tanque de 20.000lts como reservorio (J.S Compañía Loma Guazú), verificar bajada de energía – construcción de caseta y ubicación para tanque F°V° capacidad 10.000lts (San Isidro).

Compañía Loma Guazú.

En dicha comunidad me entreviste con el Sr. Derlis Velázquez tesorero de la J.S quien informa que tienen 720 usuarios activos todos con medidor y que falta reponer 60 medidores averiados, tienen dos tanques en un mismo predio.

Tanque n°1 de H°A° de 50m³

Tanque n°2 de Fibra de vidrio de 30m³

Tienen tres pozos activos.

Pozo n°1 a 600mts del tanque con electrobomba de 20HP trifásico y caudal de 10m³

Pozo n°2 a 1.300mts del tanque con electrobomba de 30HP trifásico y caudal de 7m³

Pozo n°3 a 350mts del tanque con electrobomba de 10HP trifásico y caudal de 7m³

Todos estos pozos cargan el tanque de H°A° y desde dicho tanque se carga al tanque de fibra de vidrio por gravedad con cierre de a través de boya mecánica, desde el predio del tanque en una zona baja aproximadamente 200mts del mismo esta otro tanque metálico de 15m³ instalado en una plaza pública que una comisión vecinal del barrio que se obtuvo a través de la gobernación y que autorizan a la J.S a utilizar dicho tanque para solucionar el inconveniente de presión de agua en esa zona.

El Sr. Derlis Velázquez informa que el pozo n°3 fue construido con dinero de la J.S y que dicho pozo está en funcionamiento desde octubre del 2023 y que desde esa fecha no están teniendo inconveniente en el suministro de agua. Se le da las recomendaciones para la conexión de dicho tanque que podría ser.

A través del pozo n°3 que esta aproximadamente a 300mts del tanque o en caso contrario a través de la red de distribución que pasa a 100mts de la misma, también se le sugiere la perforación de un nuevo pozo si fuere posible en el mismo predio del tanque nuevo, porque en ese lugar se está construyendo un puesto de salud y no tiene previsto un pozo en dicho lugar según informaciones recabadas por la J.S y también el Director de la escuela cercana a dicho lugar informa que suele tener inconvenientes con el suministro de agua.

J.S San Isidro.

En esta comunidad nos entrevistamos con el Sr. José Recalde y usuarios de la J.S nos reunimos en el predio del pozo y se verifica que tiene instalado nicho para medidor de material cocido, columna para bajada de energía pero aún no está conectado a la red de energía de la ANDE, está en construcción la caseta de material cocido, también se le sugiere la construcción de una alisada de 3,50mts de diámetro para base de tanque de F°V° de 10m³ que se instalaría en dicho predio y la instalación de un grifo público.



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Eugenio A. Garay casi Virgen del Rosario – San Lorenzo – Paraguay
Telef. 585808 – 585809 – 448 408; senasag@senasa.gov.py


Arq. Luis E. Torres P., Encar
Departamento de Construcción
DOSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

MEMORANDO

A : Lic. Geol. Celeste Rodríguez, Encargada
Departamento Recursos Hídricos.

DE: Lic. Derlis Vera, Geólogo.

LIC. DERLIS R. VERA GONZÁLEZ
Geólogo
Dpto Recursos Hídricos - SENASA

FECHA: 11/03/2024

REF: Informe de Actividades.

Se remite para su conocimiento y consideración el informe de los trabajos de fiscalización de perforación de pozo en fecha del 26/02/2024 al 09/03/2024, en la junta de saneamiento San Roque (distrito General Eugenio A. Garay) **departamento Guaira. Proyecto SENASA – BID. CONTRATISTA: FORMIGHERI S.A. CONTRATO N° 34/2022.**

En fecha 26/02/2024, la fiscalización se constata en la junta de saneamiento San Roque, en presencia de la supervisión y la geóloga residente por parte de la contratista; se procedió a la verificación de las maquinas y equipos de perforación.

La determinada del proyecto es de 200 metros en sistema rotativo, la perforación inicia en método rotativo con inyección de fluido (lodo bentónico) en PDC de 12 1/4" hasta la profundidad de los 30 metros donde se alcanzó el techo de roca. La Geóloga boca de pozo en conjunto con la fiscalización deciden realizar el cambio de diseño a sistema rotopercusión, para el efecto se procedió a pedir mas tubo de maniobra ya que para la perforación estaban disponible solo 15 metros. Una vez proveído los tubos de maniobra se procedió a reabrir el pozo en diámetro de 14" para poder realizar el proceso de entubado con eficiencia.

Terminado dicho procedimiento se realiza la perforación en sistema rotopercusión con martillo bits de fondo en diámetro 12", debido a que existe una fuga del fluido entre el entubado y las paredes del pozo, los tubos de maniobra sufren un desperfecto, el cual dificulta totalmente el avance en la perforación, por lo que se retira totalmente del pozo, se solicita a la contratista un tubo de maniobra reforzado, una solucionado el mencionado inconvenientes se procedió al entubado y luego se realizo la perforación hasta los 126 metros, parando nuevamente la perforación por problemas de martillo y bits, que al desmontar se pudo observar que el bits se encontraba totalmente desgastado.

Una vez cambiado dicha herramienta se continua con la perforación hasta los 144 metros en donde se atraviesa una secuencia de arenisca friable intercalada con lutitas, el cual con el método rotopercusión había una gran cantidad de arrastre de los detritos, trancando por algunos momentos el martillo y la barra de perforación. Para salvaguardar las herramientas se procedió a retirar del pozo y realizar una evaluación por parte de la fiscalización y la geóloga boca de pozo por parte de la contratista con la continuación del pozo y un posible cambio de método de perforación.

Realizando todas las evaluaciones, la opción es cambiar de sistema de perforación debido al tipo de material atravesado en vista que la profundidad del proyecto es de 200 metros y por las recomendaciones del estudio hidrogeológico: se postergan las actividades de perforación debido a

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

Observaciones:

- Las actividades inicialmente estaban previstas hasta el 29/02/2024, pero debido a un cambio de sistema de perforación se solicitó una extensión de actividades hasta el 04/03/2024; luego por situaciones técnicas surgidas durante la perforación se soltaron dos extensiones de actividades más, del 05/03/ al 08/03/2024, y del 09/03/ al 11/03/2024. Finalmente, por situaciones con el personal de la contratista las actividades culminaron el 09/03/2024. Por los motivos expuestos no existe concordancia en el legajo en cuanto a la Fecha de regreso.
- Las actividades incluyeron los días viernes 01/03/ (feriado), sábado 02/03/, domingo 03/03/ y sábado 09/03/2024 debido a las extensiones de actividades.
- Por las mejores opciones de hospedaje el pernocte se realizó en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral. Este distrito limita con el distrito General Eugenio A. Garay.
- El traslado lo realizó el funcionario Luis Carnibella con la camioneta Isuzu D-Max chapa EAF 973.



LIC. DERLIS R. VERA GONZÁLEZ
Geólogo
Dpto Recursos Hídricos - SENASA

V. B.º
Encargada
Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada
Departamento de Recurso Hídrico
DOSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO N° 076 /2024

A : **CARLINO RODRÍGUEZ**, ENCARGADO PARQUE AUTOMOTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE : **SR. DOMINGO CABALLERO**, CHOFER
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

REF. : INFORME DE VIAJE

FECHA : 18 DE MARZO 2024

Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de informar, que en la fecha comprendida del 11 al 15 de marzo del corriente, he realizado el traslado del funcionario Arturo Benitez, quien realizo Cobro de Aporte Inicial y Cuotas de Amortización de Deudas de los diferentes Proyectos. En los **Dptos. Concepción, San Pedro y Amambay**, En la Camioneta **Isuzu D-Max EAG 420**. Finalizando el Viaje sin Inconvenientes.

Obs: Solicito el Pago en concepto de otros gastos Gs.80.000.

Atentamente,

Anexo:

- ORDEN DE TRABAJO ORIGINAL DEL FUNCIONARIO
- COPIA DEL ORDEN DE TRABAJO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- COPIA DE PARTE DIARIO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- TICKETS DE PEAJE
- FACTURA DE LAVADO

VP
Carlino F. Rodríguez F.
Encargado, División de Administración
del Parque Automotor Nivel Central del
SENASA



VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO N° 119/2024

Asesoría Jurídica

Al : **Abg. María Teresa Schinini de Medina**, Asesor Jurídico.
Departamento de Asesoría Jurídica-SENASA

De : **Abg. Enrique Duarte Grance**, Abogado Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Fecha : 12 de marzo del 2024

Referencia : Elevar informe de Intervención de la J.S. de Belén- Distrito de Belén,
Departamento de Concepción.-

Abog. María Teresa Schinini
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - SENASA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitirle informe de Intervención correspondiente a la semana del lunes 04 de marzo al viernes 08 de marzo del 2024 de la Junta de Saneamiento de Belén, Distrito de Belén, Departamento de Concepción.

Que, en cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social S.G. N° 894/2023, de fecha 27/12/2023, que ordenara la Intervención de la Junta supra mencionada, nos hemos constituido hasta la localidad de Belén en fecha 04/03/2024 al 08/03/2024, los funcionarios Abog. Enrique Duarte y el Lic. Pedro Cantero.

Que, dando seguimiento a las labores designadas, continuamos con la atención de manera permanente a los usuarios que se acercaban al local de la Junta para los pagos y reclamos.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Continuamos con los seguimientos de las notificaciones realizadas a los morosos. Se procedió a darle seguimiento al calendario electoral encaminado a la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Intervención.

Que, proseguimos con el cumplimiento de los plazos de nuestro calendario electoral, presentación y traslado de tachas y reclamos de candidaturas, habiéndose presentados tres listas con sus respectivos apoderados, también se dio cumplimiento a la contestación de las impugnaciones a una de las listas, la cual fue impugnada.

Que, en vista a la Asamblea General Extraordinaria de Intervención a realizarse en fecha 16 de marzo del 2024, partimos hasta la ciudad de Concepción a los efectos de poder solicitar en una imprenta de la zona la confección de los boletines para las votaciones.

Es mi informe.-


Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA


Abog. María Teresa Schibini
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - SENASA





"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO N° 122/2024

Asesoría Jurídica

Al : **Abg. María Teresa Schinini de Medina**, Asesora Jurídica.
Departamento de Asesoría Jurídica-SENASA

De : **Abg. Enrique Duarte Grance**, Abogado Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Fecha : 19 de marzo del 2024

Referencia : Elevar informe de Intervención de la J.S. de Belén- Distrito de Belén,
Departamento de Concepción.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitirle informe de Intervención correspondiente a la semana del lunes 11 de marzo al viernes 17 de marzo del 2024 de la Junta de Saneamiento de Belén, Distrito de Belén, Departamento de Concepción.

Que, en cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social S.G. N° 894/2023, de fecha 27/12/2023, que ordenara la Intervención de la Junta supra mencionada, nos hemos constituido hasta la localidad de Belén en fecha 11/03/2024 al 17/03/2024, los funcionarios Abog. Enrique Duarte, Abg. Marcio Valiente, Tec. Abg. Sergio Moreno y el Lic. Pedro Cantero. Continuamos con las notificaciones a los morosos. También se procedió a darle seguimiento al calendario electoral encaminado a la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Intervención.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

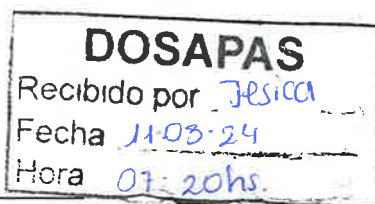
MEMORANDO

A: Lic. Celeste Rodríguez, Encargada
Departamento de Recursos Hídricos.

DEL: Cuadrilla Sondeo electro vertical

FECHA: 04/03/2024

REF : Informe de Actividades



Se remite para su conocimiento y consideración que fueron realizados los trabajos de relevamiento de datos y estudios hidrogeológico en la junta de saneamiento Fram (distrito Fram) departamento de Itapúa; los días: 28/02/2023 al 02/03/2024. Programa Acción

En esta localidad se realizó una visita a la Junta de Saneamiento obedeciendo al pedido de solicitud de estudio Hidrogeológico para la perforación de un nuevo Pozo Tubular Profundo.

Se realizó una evaluación del área de trabajo y por ende un relevamiento de datos de los pozos que actualmente se encuentra bajo funcionamiento. Actualmente la Junta de Saneamiento cuenta con 2033 usuarios activos y 5 (cinco) pozos en funcionamiento.

POZO N°	X:	Y:	Z:	PROFUND.	CAUDAL	EN FUNCIONAMIENTO
1	597.199	7.002.209	175 msnm	60 m	28.000 l/h.	Si funciona
2	597.713	7.001.894	208 msnm	288 m	32.000 l/h.	Si funciona
3	597.186	7.002.187	174 msnm	264 m	25.000 l/h.	Si funciona
4	597.713	7.001.894	208 msnm	292 m	20.000 l/h.	Si funciona
E 5	598.393	7.002.932	199 msnm	228 m	40.000 l/h.	Si funciona

En el mismo predio de la junta se encuentra ubicado el pozo 1 y 3 a una distancia aproximada uno del otro de 20 m.

- Los pozos 4 y 2 se encuentra también en el mismo predio como también los tanques de capacidad 100.000 l/h tanque cilíndrico, 80.000 l/h tanque en forma de copa y de 60.000 l/h de hormigón.
- El pozo 5 cuenta con su propio tanque de 100.000 l/h. (cilíndrico).

Los Sondeos fueron ejecutados en los siguientes puntos coordenadas UTM:

Sev 01	X=596.242	Y=7.004.268	Z: 149 msnm	Frente a la Planta de tratamiento
Sev 02	X=597.319	Y=7.003.621	Z: 162 msnm	Predio de la Junta de Saneamiento
Sev 03	X= 596.441	Y= 7.004.614	Z= 177 msnm	Propietario: Florentino Britéz

- El SEV 02 fue realizado frente al predio que dispone la Junta de Saneamiento, el mismo se encuentra ubicado frente a una (ex chanchería) que según lugareños no se encuentra en funcionamiento.
- Se debe tener en cuenta que hay un curso hídrico cercano en las proximidades de la planta de Tratamiento.

Lic. Blanca Ruiz Díaz Escobar
Geóloga

Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada
Departamento de Recurso Hídrico
DOSAPAS - SENASA

Francisco
Maldonado

Juan Ale



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

Recomendaciones: En el caso que se realice la perforación del pozo tubular profundo dentro del predio de la planta de tratamiento de efluentes; debe estar en un correcto funcionamiento y que cumpla todos los estándares de tratamiento, caso contrario los efluentes contaminados podrían verterse directamente en cuerpos de agua cercanos. Los contaminantes presentes en los efluentes tratados podrían filtrarse a través del suelo y llegar a las fuentes de agua subterránea cercanas, lo que podría contaminar los pozos de agua u otros suministros de agua subterránea.

Observaciones:

- El traslado lo realizó el funcionario Ceferino Giménez con la camioneta Isuzu D-Max chapa EAG 481.
- El pernocte se realizó en Coronel Bogado debido a las mejores opciones de hospedaje.
- Las actividades incluyeron el día viernes 01/03/2024 (feriado) y el sábado 02/03/2024 debido al trabajo a realizar y la distancia de la localidad.
- El funcionario Juan Alé apoyo las actividades hasta el viernes 01/03/2024, debido a una reprogramación de actividades regreso en forma particular el día sábado 02/03/2024 en horas de la mañana para cumplir con la nueva actividad asignada.


.....
Lic. Blanca Ruiz Díaz
Lic. Blanca Ruiz Díaz Escobar
Geóloga


.....
Francisco Maldonado


.....
Juan Alé


Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada
Departamento de Recurso Hídrico
DOSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORÁNDUM N° 71

A : **C.P. DIEGO G. BENITEZ A., Jefe.**
Departamento Administrativo.

DEL : **Sr. Jorge López, (Chofer)**

- Francisco Sosa.
- Ruben Amarilla.
- Sixto Villalba.
- Isidro Enciso.

FECHA : 14 de Marzo de 2024.

REF. : **INFORME DE VIAJE.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar que en la fecha comprendida desde el 05/03/2024 al 09/03/2024, hemos realizado los trabajos de **Limpieza y adecuación de localidades en las Sede Regionales de San Estanislao, Dpto San Pedro y Juan León Mayorquin, Dpto Alto Paraná.**

Actividad enmarcada dentro del Programa Acción.

El traslado fue realizado en la Isuzu D-Max con chapa EAG 473, hemos pernotado en el Hospedaje Maria Esperanza en la Ciudad de Juan león Mayorquin, que queda a 260 km de nuestra sede laboral.

Obs: Durante el viaje he abonado los peajes correspondientes al puesto de Ypacarai – 25 de Diciembre; por motivos solicito el reembolso de los mismos de conformidad al Artículo N° 5 de la Resolucion N° 96 del 13/03/2019; Adjunto boletas de peajes

Anexo Fotos de las Actividades Realizadas.

C.P. Diego G. Benitez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
MSP y AS-SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



“VISIÓN”: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

San Estanislao – Dpto. San Pedro



“MISIÓN”: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas”

C.P. Diego G. Benítez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
MSP y SENASA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasado@senasa.gov.py



***“VISIÓN”:** Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*



***“MISIÓN”:** Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas”*

C.P. Diego G. Benítez Amador
Jefe Dpto. Administrativo
MSP y BSA SENASA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasdg@senasa.gov.py



MEMORANDO

A: Sr. Gustavo Daniel Irrazábal, Jefe
Unidad de Gestión y Monitoreo

De: Gabriel Mendoza. Chofer.-

Fecha: 11 de Marzo del 2024.-

Ref: Informe de Trabajo realizado.-

Cumplo en informar que he realizado sin ningún inconveniente, el traslado de los funcionarios Lic. Benito López y el Ing. Marcos González, a la localidad de Caapucú. Dpto. de Paraguari

El viaje se realizó el 07 de marzo del 2024.

Programa ACCION

Día 1: Nos trasladamos a Caapucú ida y vuelta a San Lorenzo con un kilometraje de 274.

OBS: Durante el viaje he abonado 2 (dos) peajes en total, corresponden al puesto de Itá, en concordancia al art. 5° de la Resolución N° 96 del 13 de marzo de 2019. Adjunto boletas de peajes.

Atentamente

V230 
Gustavo Daniel Irrazabal Morel
Jefe de Unidad de Gestión y Monitoreo
DASOC-SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM

A : Arq. Luis Torres; Encargado
Departamento de Construcciones – DOSAPAS – SENASA

DE : Tecn. Daniel González, Jefe Sección Asistencia técnica Dpto. de
Construcciones – DOSAPAS

Tecn. Hugo González. Sección Electromecánica
Dpto. de Construcciones – DOSAPAS


DANIEL GONZALEZ
Téc. Electricista


Téc. Electricista
Hugo González

REF. : Informe de trabajo
Viaje del 07/03/2024 al 10/03/2024
PROGRAMA ACCION

Fecha: 11/03/2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para informa que en fecha 07/03/2024 al 10/03/2024 viajamos en compañía del Sr. Raúl Martí (chofer de la Camioneta Ford Ranger chapa HDS 282), a la Localidad de: San Rafael – Distrito de Pedro Juan Caballero – Dpto. Amambay, para realizar trabajos de: Instalación electromecánica de pozo, conexión tablero principal, conexión a tanque y puesta en funcionamiento del sistema de agua de la comunidad.

Al llegar a dicha comunidad nos comunicamos con el Sr. Edison Villalba Pte. de la comisión se le informa el motivo de nuestra llegada y se procede a la entrega de materiales llevados del SENASA, luego se realiza los trabajos preliminares para la instalación del equipo de bombeo a continuación se realiza la desinstalación del equipo de bombeo que estaba instalado en el pozo con una electrobomba de 2HP 220V monofásico que estaba a 70mts.

Se realiza la instalación del equipo de bombeo, electrobomba de 3HP a 100mts de profundidad, se instala el tablero de mando y se conecta el caño de aductora desde la salida del pozo hasta arriba del tanque atado por la escalera aproximadamente 18mts en caño PEAD de 2" se conecta el caballete y se procede a probar el equipo de bombeo, se abre gradualmente la válvula de estrangulación hasta abrir totalmente y se mide el caudal en boca de pozo, arrojando un caudal de 6.000 L/H dicho caudal duro solo 20min y luego corto el guarda nivel por falta de agua, en conversaciones con el Sr. Marcial Giménez se decide instalar los 22 mts de caño PEAD sobrante para ver si con eso mejoraba el tiempo de trabajo, concluido dicho trabajo se pone en funcionamiento la electrobomba y nuevamente en aproximadamente 20min para la sonda de guarda nivel por dicho motivo se estrangula la válvula de estrangulación a un caudal de 4.000 L/H en boca de pozo con este trabajo se obtuvo que la electrobomba trabaje 1 hora y descansa 30min, este sistema de trabajo se deja a cargo del operador para su control hasta que llene el tanque por que las válvulas de distribución estaban todas cerradas, este control se realizó por la noche y al día siguiente nos informa que el tanque no se llenó, por lo que ellos tuvieron que abrir la llave de distribución, el operador informa que el Pte. de la comisión le había indicado que se abra toda la válvula de estrangulación para ver si de esa manera no se llena el tanque pero en estas condiciones la electrobomba trabaja solo 6min y reposa 30min por lo que se vuelve a estrangular el equipo a 4.000 L/H. Se le explica al operador y al Pte. de la comisión que posiblemente haya bajado el caudal de pozo y que recupera muy despacio por lo que es imposible exigirle más caudal al pozo, se le explica que deben hacer gestiones para la perforación de un nuevo pozo y de esa manera poder satisfacer la necesidad de dicha comunidad, en dicha comunidad tienen 120 usuarios sin medidores por lo que sugerimos al Pte. la instalación de medidores para el uso racional del agua.

Datos técnicos.



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Instalación de electrobomba TAIFU 3HP 220V monofásico a la profundidad de 122mts en caño PEAD de 2" en dos tramos de 100mts y 22mts,

Sonda de referencia 117mts atados a la cañería de bajada.

Sonda inferior 116mts atados a la cañería de bajada.

Sonda superior 96mts atados a la cañería de bajada.

Tablero de mando de 3HP monofásico.

Tensión en reposo 230V.

Tensión en trabajo 220V.

Consumo 12 A.

Regulación relé térmico 14 A.

Obs.: Los trabajos incluyeron los días sábado 09/03/2024 y domingo 10/03/2024.

El alojamiento lo realizamos en Pedro Juan caballero a 450 km de mi lugar habitual de trabajo.

Es mi Informe.

Tec. Electricista
Hugo González

Daniel González
DANIEL GONZALEZ
Téc. Electricista



"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO DE ALMACENES GENERALES

"Comprometido con una administración eficaz y eficiente de los recursos disponibles"

MEMORANDUM

AL : **C.P. Venancio Morinigo, Jefe.**
Departamento de Almacenes Generales.

DEL : **Humberto Caballero.** Encargado del Depósito N° 7y 8
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

REF : Informe de Trabajos Realizados.

FECHA: 11 de marzo de 2024

Cumplo en informar que en las fechas del 04 al 08 de marzo de 2024 he realizado los trabajos Verificación de la existencia in situ de los tanques de 10.000lts, 20.000lts, 30.000lts, el ordenamiento y reubicación de las mismas; en la Sede Regional SENASA. Distrito Filadelfia Dpto. Boquerón - Programa Acción.

Fecha de Actividad: 04/03/24 al 08/03/24

* He pernoctado en la ciudad de Filadelfia a 460 km de mi lugar habitual de trabajo.

Atentamente

C.P. Venancio Morinigo M., Jefe
Dpto. de Almacenes Generales



"MISION": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

MEMORANDO

A: Lic. Geol. Celeste Rodríguez, Encargada
Dpto. Recursos Hídricos

DE : Ing. Ambiental José Noguera,
Fiscal Ambiental Dpto. Recursos Hídricos

REF. : Informe de actividades


Ing. Ambiental José Noguera
Dpto. Recursos hídricos
SENASA

FECHA : 11/03/2024

Cumplo en informar que en fechas del 26 de febrero al 9 de marzo del 2024, he realizado la fiscalización del área ambiental en la junta de saneamiento San Roque (distrito General Eugenio A. Garay) **departamento Guaira**. Actividad enmarcada dentro del Proyecto SENASA -BID. **Contratista: FORMIGHERI S.A. Contrato N° 34 /2022**

El presente plan tuvo por objetivo establecer las normas a cumplir en materia de **seguridad, higiene y medio ambiente** durante las tareas de perforación de pozo tubular profundo, de la empresa contratista adjudicada.

Durante este proceso, los trabajos fueron realizados con absoluta normalidad, la **EMPRESA CONTRATISTA** cumple con todas las normas ambientales exigidos por SENASA, fui acompañado por el **Lic. Geol. Derlis Vera** (Fiscal de Obras por SENASA), **Lic. Geol. Fermina Moreno**, (Fiscal por la empresa contratista) y el presidente de la junta de saneamiento.

Para los trabajos de **Verificación de las Medidas de Control y Mitigación de Impacto Ambiental y Social** establecido en el plan Gestión Ambiental, fueron utilizados planillas de control. (Check List.)

Obs.: Los trabajos de perforación de pozo tubular profundo aún no han culminado por la dificultad en el avance durante la perforación, debido a cambios litológicos y debe de realizarse un cambio en el sistema de perforación.

Observaciones:

- Las actividades inicialmente estaban previstas hasta el 29/02/2024, pero debido a un cambio de sistema de perforación se solicitó una extensión de actividades hasta el 04/03/2024; luego por situaciones técnicas surgidas durante la perforación se soltaron dos extensiones de actividades más, del 05/03/ al 08/03/2024, y del 09/03/ al 11/03/2024. Finalmente, por situaciones con el personal de la contratista las actividades culminaron el 09/03/2024. Por los motivos expuestos no existe concordancia en el legajo en cuanto a la Fecha de regreso.
- Las actividades incluyeron los días viernes 01/03/ (feriado), sábado 02/03/, domingo 03/03/ y sábado 09/03/2024 debido a las extensiones de actividades.
- Por las mejores opciones de hospedaje el pernocte se realizó en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral. Este distrito limita con el distrito General Eugenio A. Garay.
- El traslado lo realizó el funcionario Luis Carnibella con la camioneta Isuzu D-Max chapa EAF 973.


Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada

DOSAPAS



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM

A : Arq. Luis Torres; Encargado
Departamento de Construcciones DOSAPAS.

DE : Juan Carlos Correa. Chofer.

REF. : Informe de trabajo realizado – PROGRAMA ACCION.

Fecha. : 18/03/2024

Cumplo en informar que he realizado el traslado de los funcionarios Ing Héctor León , Lic. Lourdes Grijalba y electricista Reinaldo González,

- **Localidad/es:** 1-San Ramón Gral. Genes Distrito de Pedro Juan Caballero 2- Los Laureles Sector 3 Distrito de Minga Guazú 3- Jukeri 4- Tacuarita Centro Distrito de Mboacaty .
- **Departamento/s:** Amambay , Alto Paraná y Guaira
- **Fecha:** 12/03/2024 al 16/03/2024

Durante el viaje he abonado los peajes correspondientes al puesto de: Ypacarai , Nueva Londres , Guajaivi, Rio Verde, Rio Verde , Guajaivi , Pastoreo e Ita; Por lo que solicito el reembolso de los mismos de conformidad al Artículo 5° de la Resolución N° 96 del 13/03/2019. Adjunto boletas de peajes

Obs:

- Los trabajos incluyeron hasta el día sábado 16/03/2024.
- La factura del 50% corresponde a un día de pernote y alimentación en Pedro Juan Caballero

El alojamiento lo realizamos (UNA NOCHE) en Pedro Juan Caballero Dpto. Amambay a 450 km (DOS NOCHES) en Minga Guazú Dpto. Alto Paraná– a 305km (UNA NOCHE) EN MBOCAYATY Dpto. Guaira a 170 km de mi lugar habitual de trabajo.

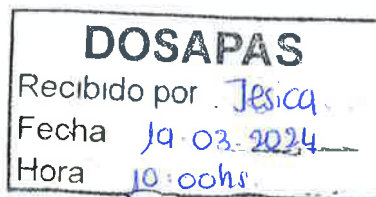
Es mi informe.

Ing. Jorge Méndez Díaz
Sección Química - Dpto. Construcciones
DOSAPAS - SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Eugenio A. Garay casi Virgen del Rosario – San Lorenzo – Paraguay
Telef. 585808 – 585809 – 448 408; senasaudg@senasa.gov.py



VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente

MEMORANDUM

PARA : C.P. Diego Benítez,
Jefe de Departamento Administrativo - SENASA

DE : Sr. Juan Silva, Chofer.
SENASA/BID-FONPRODE

FECHA : 18 de marzo de 2024.

REF. : Informe de viaje

Por este medio Informo que desde el día martes 12 hasta el día viernes 15 de marzo del corriente año he procedido el traslado del Ing. Alfredo Coronel y el Ing. Arístides Móngelo a las siguientes localidades de:

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Laguna Negra	Mcal. Estigarribia	Boquerón
2	La Leona, Zona La Patria	Pto. Pinasco	Pte. Hayes

☐ Se adjunta.

- 1 (un) copia de C.i.
- Orden de trabajo Original
- 3 (tres) Boletas de peaje

OBS: En la autorización de viaje se le menciona a la funcionaria Lic. Nilsse Benítez debido a un cambio plan no realizo dicho viaje

Atentamente

Dpto. Administrativo - SENASA
RECIBI CONFORME

Firma: *Mensendo C*
Fecha: 19-03-24
Hora: 16.10



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM

A : Arq. Luis Torres; Encargado
Departamento de Construcciones DOSAPAS.

DE : Lic. Lourdes A. Grijalba

REF. : Informe de trabajo

Fecha. : 18/03/2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para informar que en fecha 12/03/2024 al 16/03/2024 viaje en compañía del Ing. Héctor León, el Sr. Reinaldo González y el Sr. Juan Carlos Correa (chofer de la Camioneta Ford Ranger chapa EAJ N°545), para realizar la verificación de obras del Contrato N°19/2023 – Empresa FORMIGHIERI S.A., en las siguientes localidades:

- San Ramón Gral. Genes Distrito de Pedro Juan Caballero
- Los Laureles Sector, Distrito de Minga Guazú
- Jukeri de Jorge Naville, Tacuarita Centro - Distrito de Mbocayaty

Departamento de: Amambay, Alto Paraná y Guaira.

PROGRAMA ACCION

vope pia
Ing. Jorge Méndez Díaz
Sección Química - Dpto. Construcciones
DOSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO S.I. N° 125/2024

PARA : Lic. Maria Cristina Aguilar Rios, Jefa
Sección Ingresos

DE : Sr. Lucas Alberto Masi Villa, cobrador 
Sección Ingresos

REF. : Informe de viaje por cobro de aporte inicial, amortización
de deudas e intereses a Juntas de Saneamiento.

FECHA : 08 de marzo de 2024

Cumplo en informar que del 04 al 08 de marzo de 2024, me traslade al **Departamento de Itapúa**, para el cobro de aporte inicial, cuota de amortización e intereses a Juntas de Saneamiento, en el marco de los Proyectos **BIRF III, BIRF IV, PMSAS, BID 1312, BID PAYSRI y FOCEM**, recaudando la suma de **Gs. 16.850.116** (Guaraníes, diez y seis millones ochocientos cincuenta mil ciento diez y seis) que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	LOCALIDAD	DISTRITO	DPTO.	PROYECTO CONCEPTO	MONTO GS.	OBS.
1	8 DE DICIEMBRE	ENCARNACION	ITAPUA	B4 A1 E2 LIQUIDACION FINAL	465.682	
2	SANTA CLARA DEL BARRIO SAN PEDRITO - CURUPAYTY	ENCARNACION	ITAPUA	SIN PROYECTO FONDO ROTATORIO MATERIALES	1.229.273	
3	BARRIO 8 DE DICIEMBRE Y SAN RAMON	JESUS	ITAPUA	BID 1312 - G2 FONDO ROTATORIO MATERIALES	*****	No pagaron, están sin fondo
4	COLONIAS UNIDAS - MBURUCUYA	SAN PEDRO DEL PARANA	ITAPUA	PMSAS APORTE INICIAL	364.084	



MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas."



Lic. Maria Cristina Aguilar Rios
Jefa - Sección Ingresos
SENASA - M.S.P. y B.S.



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

5	SAN ISIDRO INDEPENDENCIA	ENCARNACION	ITAPUA	BIRF IV -A1-E2 APOORTE INICIAL	*****	No pagaron, están sin fondo
6	CAÑADITA - ZANJA CORA	SAN PEDRO DEL PARANA	ITAPUA	BID PAYSRI - G1 APOORTE INICIAL	500.000	
7	YAGUA KA'A - KY YI	SAN PEDRO DEL PARANA	ITAPUA	BID PAYSRI - G3 APOORTE INICIAL	200.000	
8	HOHENAU	HOHENAU	ITAPUA	BIRF IV ALCANTARILLADO	6.539.926	
9	YAGUA RAZAPA	CAPITAN MEZA	ITAPUA	B3 A3 E3 LIQUIDACION FINAL	802.983	
10	BARRIO SAN ANTONIO	CAMBYRETA	ITAPUA	FOCEM - G1 APOORTE INICIAL	200.000	
11	CRUCE GUAPOY	TOMAS ROMERO PEREIRA	ITAPUA	B4 A3 E3	LIQUIDACION FINAL	275.590
					APORTE INICIAL	
12	TRIUNFO KM 57	TOMAS ROMERO PEREIRA	ITAPUA	B4 A2 E2 APOORTE INICIAL	200.000	
13	ÑEMITY RENDA	TOMAS ROMERO PEREIRA	ITAPUA	B3 A3 E1 LIQUIDACION FINAL	1.232.753	
14	CARAGUATA	ALTO VERA	ITAPUA	BID PAYSRI - G3 INCREMENTO DE APOORTE	*****	No pagaron, están sin fondo
15	SAN LORENZO - 7 DE AGOSTO	CARLOS ANTONIO LOPEZ	ITAPUA	B3 A3 E3	LIQUIDACION FINAL	*****
					APORTE INICIAL	No pagaron, están sin fondo
16	PIRAPEY KM 60	EDELIRA	ITAPUA	B4 A2 E2 APOORTE INICIAL	*****	No pude llegar por la lluvia caída y el camino intransitable
17	EDELIRA KM 65	EDELIRA	ITAPUA	B3 A3 E3 LIQUIDACION FINAL	****	No pagaron, están sin fondo
18	BARRIO MARIA AUXILIADORA	BELLA VISTA	ITAPUA	FOCEM- G1 INCREMENTO DE APOORTE	300.000	
19	COLONIA PAREHA II	MAYOR OTAÑO	ITAPUA	FOCEM INCREMENTO DE APOORTE	*****	No pagaron, no pude llegar por el camino intransitable
20	COLONIA NARANJITO	SAN RAFAEL DEL PARANA	ITAPUA	BID 1312 - G2	INCREMENTO DE APOORTE	323.311
					LIQUIDACION FINAL	3.216.514
21	GUASU YCUA-TARUMA Y SAN JOSE	SAN PEDRO DEL PARANA	ITAPUA	FOCEM -G1 INCREMENTO DE APOORTE	500.000	



MISSION: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas."

Maria Cristina Aguilar Ríos
Jefa - Sección Ingresos

Lucas Masi Villia
Cobrador - SENASA

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS
MEMORANDO

A: Lic. Geol. Celeste Rodríguez, Encargada
Dpto. Recursos Hídricos

DE: Luis Carnibella, conductor

REF.: Informe de actividades

FECHA: 11/03/2024

Cumplo en informar, que en fechas del 29/02/ al 09/03/2024, he realizado el traslado de funcionarios técnicos Sr. Roberto Fleitas, Lic. Geol. Derlis Vera y el Ing. Amb. José Noguera a la junta de saneamiento San Roque (distrito General Eugenio A. Garay) **departamento Guairá**. Actividad enmarcada dentro del Proyecto SENASA - BID.

Día 01 (26/02/2024): Salida de la institución. Llegada al lugar de fiscalización distrito General Eugenio A. Garay Pernocte en el distrito Ñumi a 133 kms de mi sede laboral.

Día 02 (27/02/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 03 (28/02/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 04 (29/02/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 05 (01/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 06 (02/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 07 (03/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 08 (04/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 09 (05/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 10 (06/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 11 (07/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 12 (08/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Pernocte en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral.

Día 13 (09/03/2024): Traslado al lugar de fiscalización. Culminación de actividades. Retorno al taller sanitario.

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS

Observaciones:

- Las actividades inicialmente estaban previstas hasta el 29/02/2024, pero debido a un cambio de sistema de perforación se solicitó una extensión de actividades hasta el 04/03/2024; luego por situaciones técnicas surgidas durante la perforación se soltaron dos extensiones de actividades más, del 05/03/ al 08/03/2024, y del 09/03/ al 11/03/2024. Finalmente, por situaciones con el personal de la contratista las actividades culminaron el 09/03/2024. Por los motivos expuestos no existe concordancia en el legajo en cuanto a la Fecha de regreso.
- Las actividades incluyeron los días viernes 01/03/ (feriado), sábado 02/03/, domingo 03/03/ y sábado 09/03/2024 debido a las extensiones de actividades.
- Por las mejores opciones de hospedaje el pernocte se realizó en el distrito Ñumi a 183 kms de mi sede laboral. Este distrito limita con el distrito General Eugenio A. Garay.
- Durante el traslado de ida, no he dado cumplimiento al Memorando D.A. N° 377/2020 en cuanto a la presentación de peajes, por haber optado un atajo, el trayecto Pirayú-Paraguarí. En este trayecto no existe puesto de peaje alguno.
- Durante el traslado de regreso he abonado el peaje correspondiente al puesto de Ypacarai. Por este motivo solicito el reembolso del mismo, de conformidad al art. 5° de la resolución S.G. N° 96/2019.

Vº Bº
Rodríguez A.
Lic. Geol. Celeste Rodríguez A.
Encargada
Departamento de Recurso Hídrico
DOSAPAS - SENASA





"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO Nº 124/2024

Asesoría Jurídica

Al : **Abg. María Teresa Schinini de Medina**, Asesora Jurídica.
Departamento de Asesoría Jurídica-SENASA

De : **Abg. Marcio Valiente**, Abogado Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Fecha : 19 de marzo del 2024

Referencia : Elevar informe de Intervención de la J.S. de Belén- Distrito de Belén, Departamento de Concepción.-

*Abog. María Teresa Schinini
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - SENASA*

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitirle informe de Intervención correspondiente a la semana del lunes 11 de marzo al viernes 17 de marzo del 2024 de la Junta de Saneamiento de Belén, Distrito de Belén, Departamento de Concepción.

Que, en cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social S.G. Nº 894/2023, de fecha 27/12/2023, que ordenara la Intervención de la Junta supra mencionada, nos hemos constituido hasta la localidad de Belén en fecha 11/03/2024 al 17/03/2024, los funcionarios Abog. Enrique Duarte, Abg. Marcio Valiente, Tec. Abg. Sergio Moreno y el Lic. Pedro Cantero. Continuamos con las notificaciones a los morosos. También se procedió a darle seguimiento al calendario electoral encaminado a la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Intervención.



*Marcio Valiente Monges
Abg. Dictaminante
ASESORIA JURIDICA - SENASA*

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO

A: Sr. Gustavo Daniel Irrazábal, Jefe
Unidad de Gestión y Monitoreo.

De: Neri Céspedes. Chofer.-

Fecha: 08 de marzo de 2024.-

Ref: Informe de Trabajo realizado. -

Cumplo en informar que he realizado sin ningún inconveniente, el traslado de los funcionarios Abog. Jorge A. López, Sergio Moreno, Lic. Félix Roiz Díaz y Dario Roiz Díaz en la localidad de Acahay (Dist. Acahay). Dpto de Paraguari

El viaje se realizó el 06 de marzo del 2024.

Programa Acción

Día 01 realizamos viaje desde la sede de San Lorenzo en compañía de los funcionarios, en la localidad de Acahay (Dist. Acahay) Dpto Paraguari. Realizado las actividades previstas con un kilometraje de 180 km, retornando a la oficina de SENASA sede San Lorenzo. Dpto. Central, en fecha 06 de marzo del 2024.

Obs.: No se presenta el ticket de peaje por motivo que el trayecto utilizado fue Nueva Italia, Carapeguá, Acahay. En este trayecto no existe puesto de peaje alguna. Esta situación se presento tanto de ida como de regreso.

Atentamente.

Gustavo Daniel Irrazabal Morel
Jefe de Unidad de Gestión y Monitoreo
DASOC-SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORÁNDUM D. A. N° 263/2024

A : C.P. Diego Gabriel Benítez Amarilla, Jefe.
Departamento Administrativo.

DE : Lic. Osvaldo Chiola, Jefe
Sección, Gestión Administrativa

FECHA : 18/03/2024

REF. : **Informar sobre fiscalización realizada por limpieza de baños portátiles.**

Me dirijo a usted, a fin de informar que me traslade el día Martes 12/03/2024 para realizar el trabajo de fiscalización de los baños que se encuentran distribuidos indistintamente en las ciudades de Luque, Instituto Nacional de Cardiología San Jorge y el Hospital Distrital de Limpio luego, al día siguiente iniciamos los trabajos devuelta a las 7:00hs, realizando un recorrido por la ciudad de Piribebuy Dpto. Cordillera, 14/03/2024 iniciamos el viaje para la fiscalización de los baños que se encuentran en el Hospital de Paraguari -Dpto. de Paraguari, por último el día 15/03/2024 nos dirigimos al Hospital de Colonia Independencia, Dpto. de Guaira culminamos las tarea sin inconvenientes y los baños que fueron fiscalizados se encuentran en condiciones según lo verificado.

Atentamente,


C.P. Diego Gabriel Benítez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. SENASA